



Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 1 de 19

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
TERCERA LINEA DE DEFENSA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

 @Cortolima  @Cortolima.tol  @Cortolima  www.cortolima.gov.co
MAYO, 2022



**# SIEMBRA
TU FUTURO**



Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 2 de 19

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN TERCERA LINEA DE DEFENSA

DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN	
Objetivo:	Proveer evaluación independiente y objetiva sobre la efectividad del Sistema de Gestión de Riesgos de corrupción, en el ejercicio del rol de tercera línea de defensa, realizando seguimiento y validando la correcta ejecución de las líneas estratégicas - primera y segunda línea para que cumpla con sus responsabilidades en la gestión de riesgo de CORRUPCIÓN y así lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.
Alcance:	Realizar seguimiento en el cumplimiento de las acciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, para la definición y tratamiento de los riesgos de corrupción identificados por los procesos en el mapa de riesgos institucional, así como la correcta aplicación de la metodología de administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública.
Criterio (s)/ documento (s) de referencia:	<ul style="list-style-type: none">- Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas, riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital Versión 5, diciembre de 2020.- Procedimiento PR_EV_001 Administración de riesgos.
Periodo	Primer cuatrimestre vigencia 2022.



@Cortolima



@Cortolima.tol



@Cortolima



www.cortolima.gov.co



SIEMBRA
TU FUTURO



INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 3 de 19

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

De conformidad con el Artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y los parámetros de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República, es la Oficina de Control Interno a la Gestión, quien le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

El alcance del presente seguimiento estuvo orientado a validar y revisar los controles, la adecuada aplicación de acuerdo con lo señalado en el Mapa de Riesgos de la Corporación, de conformidad con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dentro de las actividades de monitoreo y revisión de la Oficina de Control Interno a la Gestión, en el presente informe se realizará la revisión de la identificación de los riesgos de corrupción que afectan en el cumplimiento de los objetivos de los procesos y la revisión del adecuado diseño y ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por la primera y segunda línea de defensa.

DESARROLLO

Se presenta el resultado del análisis de los riesgos de corrupción del mapa de Riesgos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA:

Dentro del mapa de riesgos de la Corporación se observó que los siguientes procesos identificaron los riesgos de corrupción:

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	8
Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio	6
Desarrollo Ambiental Sostenible	3
Evaluación Institucional	6
Gestión Administrativa	4
Gestión de Cobro	3
Gestión de Ingresos	1
Gestión del Talento Humano	3
Gestión Documental	1
Gestión Financiera	3
Gestión TIC	2
Planeación Institucional y Direcciónamiento Estratégico	4
Planificación Ambiental Sostenible	2
Servicio Al Ciudadano	3



SIEMBRA
TU FUTURO



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 4 de 19

Los procesos que no reportaron riesgos de corrupción fueron:

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

- Gestión Judicial
- Gestión de Contratación
- Direccionamiento Estratégico TIC
- Relacionamiento Institucional

A continuación, se toma una muestra de los riesgos presentados, se realiza la revisión y se dejan algunas observaciones y recomendaciones.





**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					VALOR	NIVEL DE RIESGO		
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra el uso del recurso				El riesgo involucra el personal	El riesgo involucra el patrimonio	El riesgo involucra el medio ambiente	El riesgo involucra el agua	El riesgo involucra el suelo	El riesgo involucra el aire	El riesgo involucra el clima	El riesgo involucra el paisaje	El riesgo involucra el patrimonio	El riesgo involucra el medio ambiente			El riesgo involucra el agua	El riesgo involucra el suelo
1	Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	Gestión Misional	Evaluación a licencias ambientales y permisos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida de imagen reputacional por favorecer a solicitantes de trámites de autorizaciones, permisos o licencias ambientales a cambio de dádivas por la falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Deterioro de la imagen corporativa y detrimento patrimonial por multas, sanciones y/o demandas legales.	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país=100%	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Pérdida Reputacional	100%	80%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	Comunicar al personal la existencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 1 del proceso Autorizaciones, Permisos y Licencias Ambientales, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles y no ataca directamente la causa raíz identificada.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO		VALOR	NIVEL DE RIESGO						
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra el uso del recurso	El riesgo involucra la asignación	El riesgo involucra el	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL			AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%		
9	Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio	Gestión Misional	Ejecución de informes de seguimiento ambiental y evaluación a licencias y permisividad ambiental, en desarrollo de actividades de trabajo en casa y visitas	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida de imagen reputacional o detrimento económico por el favorecimiento a usuarios (partes interesadas) en trámites ambientales a cambio de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de terceros	Presión indebida interna o externa. Falta de ética y sentido de pertenencia institucional con ausencia de autocontrol.	Daño a la imagen corporativa y detrimento patrimonial por demandas legales	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80%	Entre 100 y 500 SMLMV = 80%	2	Afectación Económica (o presupuestal)	80%	64%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	Planificación de visitas para seguimientos, revisión de informes de avance contractual, reprogramación, Matriz de seguimiento de actividades, capacitaciones, inducciones y reintroducciones del MIPG, supervisiones aleatorias

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 9 del proceso Control, seguimiento, vigilancia y sancionatorio, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO						
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra a la acción	El riesgo involucra el uso del presupuesto	El riesgo involucra a la ejecución	El riesgo involucra a la contratación				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO		
15	Desarrollo Ambiental Sostenible	Gestión Misional	Ejecución de proyectos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad perdida de imagen reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la ejecución de proyectos y/o en la formulación de estos por la falta de etica profesional del funcionario o contratista.	Falta de etica profesional	Perdida de imagen corporativa por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la ejecucion de proyectos y/o en la formulación de estos	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80 %	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	60%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	Dar aplicación al plan anticorrupción de atención al ciudadano

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 15 del proceso Desarrollo Ambiental Sostenible, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles y no ataca directamente la causa raíz identificada.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO		VALOR			NIVEL DE RIESGO			
	El riesgo involucra la gestión del riesgo	El riesgo involucra el uso del presupuesto	El riesgo involucra la asignación de recursos	El riesgo involucra el	PROBABILIDAD INHERENTE				FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACIÓN ECONÓMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%							
PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	SI	SI	SI	SI																
24	Gestión Administrativa	Gestión de Apoyo	Manejo de inventarios de bienes publicos de la corporacion	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida Económica por Inconsistencia en los inventarios debido a pérdidas o actos de fraude , actuaciones irregulares, hechos delictivos, abuso de confianza con el animo de lucro para si mismo o para un tercero	actos de fraude , actuaciones irregulares, hechos delictivos, abuso de confianza con el animo de lucro para si mismo o para un tercero	Perdidas economicas en bienes publicos	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 100 y 500 SMLMV = 80%	2	Afectación Económica (o presupuestal)	80%	48%	ALTO	REDUCIR, Establezca controles	El jefe de Almacén trimensualmente realizara prueba de inventario

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 24 del proceso Gestión Administrativa, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles y no ataca directamente la causa raíz identificada.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control. (cumple)
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución. (cumple)
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta, no es claro y presenta ambigüedades.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO						
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra el uso del presupuesto	El riesgo involucra la asignación	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO		
28	Gestión de Cobro	Gestión de Apoyo	Recuperación de la cartera	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de solicitar o recibir cualquier ddiva o beneficio a efectos de disminuir el valor de la cartera favoreciendo al tercero deudor de la corporación	Favorecimientos, "Conocidos - amigos" intereses economicos.	Afecta los ingresos de la Corporación y genera una imagen desfavorable	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80 %	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	2	Afectación Económica (o presupuestal)	80%	64%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	El lider del procedimineto de permanentemente revisar los acuerdos de pagos.

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 28 del proceso Gestión de Cobro, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles y no ataca directamente la causa raíz identificada.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO				IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
					COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO					VALOR	NIVEL DE RIESGO		
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD		El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra el logro del proceso	El riesgo involucra el resultado	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%				
34	Gestión del Talento Humano	Gestión de Apoyo	Liquidación de nómina		SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida económica por causa de una inadecuada liquidación en beneficio propio o de un tercero.	omision intensional por parte del funcionario para beneficiar a un tercero	perdida economica en detrimento patrimonial de la entidad	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 100 y 500 SMLMV = 80%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	40%	ALTO	REDUCIR, Establezca controles	El profesional especializado y profesional universitario cada mes verificara y hará seguimiento al aplicativo SYSMAS

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 34 del proceso Gestión del Talento Humano, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta según la fórmula de 4 elementos para describir un riesgo de corrupción.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL			
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO		VALOR	NIVEL DE RIESGO					
	El riesgo involucra el riesgo	El riesgo involucra el uso del riesgo	El riesgo involucra el riesgo					El riesgo involucra el riesgo	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)			FACTOR DEL CRITERIO	%			
35	Gestión Documental	Gestión de Apoyo	Organización del Archivo de Gestión y Transferencia a los Archivos Central e Histórico.	SI	SI	SI	SI														
					Posibilidad de desviar la documentación que se transfiere a los archivos con el fin de ocultar, o desaparecer documentos para beneficios de particulares .	Omisión intencional por parte de funcionarios de plata pasantes o contratistas con el objetivo de beneficiar a un tercero	Perdida de documentos y expedientes con lo cual se deteriora el patrimonio documental he histórico de la Corporación.			2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Afectación Económica (o presupuestal)	60%	24%	MODERADO	REDUCIR, Establezca controles	Realizar control y seguimiento al cronograma de transferencias documentales, para su correcta recepción

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 35 del proceso Gestión Documental, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO				IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO					EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)	TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
					COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO								
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD		El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra la actividad	El riesgo involucra el resultado	El riesgo involucra el recurso				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO		
37	Gestión Financiera	Gestión de Apoyo	Liquidación de tarifas		SI	SI	SI	SI	posibilidad de perdida reputacional y/o económica por el favorecimiento al tercero en la liquidación de las tarifas	Procedimiento con fallas en la estimación de los costos de operación	Menores ingresos para la Corporación	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80%	Entre 100 y 500 SMLMV = 80%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	60%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	el lider del proceso realizará ajuste en el procedimiento establecido por la Corporación

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 37 del proceso Gestión Financiera, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta según la fórmula de 4 elementos para describir un riesgo de corrupción.

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPLEMENTOS QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO			CAUSA RAÍZ			CONSECUENCIAS					DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra la acción	El riesgo involucra el tipo de usuario	El riesgo involucra la evaluación	El riesgo involucra el	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONÓMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO		
39	Gestión TIC	Gestión de Apoyo	Permisos asignados a usuarios	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por mal manejo de la información a la que tienen acceso los usuarios	Actos de fraude , actuaciones irregulares, hechos delictivos con los permisos para el manejo de la información	Perdidas económicas y reputacional	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 100 y 500 SMLMV = 80%	2	Pérdida Reputacional	80%	48%	ALTO	REDUCIR, Establezca controles	El profesional especializado y profesional universitario controla los permisos asignados de manera permanente según solicitud del jefe inmediato o supervisor

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 39 del proceso Gestión TIC, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta según la fórmula de 4 elementos para describir un riesgo de corrupción.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD * IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO		VALOR	NIVEL DE RIESGO						
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo ocurre	El riesgo ocurre	El riesgo ocurre	El riesgo ocurre	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL			AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%		
41	Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	Gestión Estratégica	Orientar a la entidad en la definición, formulación y evaluación de políticas, planes, programas, lineamientos, y proyectos para lograr el cumplimiento de la misión institucional y responsabilidades asignadas al Instituto.	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de afectación de imagen Corporativa y/o detrimento economico por desvío del presupuesto a objetivos no prioritarios para beneficios de particulares	Presiones políticas y/o sociales	Perdida de Imagen y/o Economica con efectos no deseados en el medio ambiente regional	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	40%	ALTO	REDUCIR, Establezca controles	Seguimiento permanente al Plan de Acción Cuatrienal Control Ciudadano Rendición de cuentas

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 41 del proceso Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta según la fórmula de 4 elementos para describir un riesgo de corrupción.

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO				IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD * IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
					COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO						
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD		El riesgo <input type="checkbox"/>olucra				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO					
45	Planificación Ambiental Sostenible	Gestión Estratégica	Recopilación de documentación para estudios finales del subproceso(Declaratorias, PMA y Planes Acción)		SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida de imagen corporativa o pérdida económica por entrega de información errónea no veraz por parte del personal asignado en los informes técnicos y actas de visita para favorecer a particulares debido a Intereses económicos personales y Falta de ética de los funcionarios y/o contratistas	Intereses económicos, Falta de ética	Perdida de imagen corporativa por la toma de decisiones erradas que generan descontento, malestar y problemática en la comunidad	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	60%	EXTREMO	REDUCIR, Establezca controles	No existe

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 45 del proceso Planificación Ambiental Sostenible, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cuenta con un control establecido que ataque la causa raíz del riesgo, debe cumplir con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

El riesgo no se encuentra redactado de manera correcta según la fórmula de 4 elementos para describir un riesgo de corrupción.

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD		IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		TRATAMIENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL					
				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD		IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO		VALOR	NIVEL DE RIESGO								
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD				El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye			El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	El riesgo obtruye	
48	Servicio al Ciudadano	Gestión de Apoyo	Distribución de Correspondencia y PQRSD	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida reputacional, por no realizar el adecuado procedimiento de distribución y asignación de la solicitud a su responsable, agotando el tiempo estipulado para su finalización a término bajo la norma favoreciendo a terceros.	omision intensional por parte del funcionario para beneficiar a un tercero	Perdida de la confianza de los ciudadanos ante la corporación	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	2	Pérdida Reputacional	80%	48%	ALTO	REDUCIR, Establezca controles	Realizar monitoreo a las PQRSD, validando el cumplimiento de la normatividad frente al tiempo de asignación y respuesta de la correspondencia.

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 48 del proceso Servicio al Ciudadano, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cuenta con un control establecido que ataque la causa raíz del riesgo, debe cumplir con la estructura de formulación de los controles.

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 17 de 19

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno a la Gestión en el ejercicio de la tercera línea de defensa como evaluación independiente y objetiva sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos y en especial de los riesgos de corrupción, realiza las siguientes observaciones y recomendaciones para el adecuado manejo del mapa de riesgos de corrupción:

Identificar los riesgos de corrupción en todos los procesos de la Corporación, lo anterior que existen dos (4) procesos que no los han identificados.

Es primordial tener en cuenta que, para la gestión de riesgos de corrupción, continúan vigentes los lineamientos contenidos en la versión 4 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de 2018. Por lo anterior es necesario que, para formular el mapa de riesgos de corrupción, se remita a dicho documento.

Los riesgos de corrupción en su mayoría se encuentran mal formulados, no son claros y precisos y generan ambigüedades, por tal motivo se sugiere fortalecer esta actividad teniendo en cuenta siempre la fórmula **ACCIÓN U OMISIÓN + USO DEL PODER + DESVIACIÓN DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO + EL BENEFICIO PRIVADO.**

Si bien, la Guía de administración del riesgo, propone una estructura para la formulación de los riesgos que inicia con la frase "POSIBILIDAD DE" no quiere decir que todos los riesgos deban describirse igual.

Se recomienda reevaluar el riesgo inherente (probabilidad+impacto) ya que en algunos casos no se está teniendo en cuenta la frecuencia real con la cual se realizan algunas actividades.

Al momento de definir las actividades de control por parte de la primera línea de defensa, es importante considerar que los controles estén bien diseñados, es decir, que efectivamente estos mitigan las causas que hacen que el riesgo se materialice. Se evidencia inadecuado diseño de controles que no cumple con lo requerido para poder efectuar la valoración.

Revisó y aprobó: NUBIA YINER MARTINEZ CUBILLOS – Jefe Oficina de Control Interno a la Gestión.
Proyectó: MARIA JOSE RIVERA YANGUAS CONTRATISTA OCIG



@Cortolima



@Cortolima.tol



@Cortolima



www.cortolima.gov.co



**# SIEMBRA
TU FUTURO**